



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00343174--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Dr. Fernando Gabriel FLORES, solicita se le abonen vacaciones anuales no gozadas; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Fernando Gabriel FLORES, se desempeñó en esta Facultad hasta el 30 de abril de 2026, fecha en que se solicita al H. Consejo Superior acepte la renuncia definitiva a partir del 1º de mayo de 2026, aprobada por Resolución Decanal N° 798/2026 y Resolución N° 955-HCS-2026;

Lo informado por el Área Personal;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar al Área Sueldos, a liquidar al Dr. Fernando Gabriel FLORES (Leg. 26129), 15 (quince) días corridos de licencia anual ordinaria del año 2026 no gozadas, en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso, en MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I y MECÁNICAS DE LAS ESTRUCTURA II, del Departamento ESTRUCTURAS, de esta Facultad.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

NB/AB/Mbl